

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PERMISO PARA RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	Los usuarios que requieran ejecutar trabajos de levantamiento(reconstrucción) de aceras, deben solicitar permiso al Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección de Obras Públicas.
¿A quién está dirigido?	<p>A todas las personas naturales y jurídicas que requieran ejecutar trabajos de levantamiento(reconstrucción) de aceras, deberán obtener el debido permiso previo a efectuar cualquier arreglo en el área pública.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para reconstrucción de aceras
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud dirigida al director de Obras Públicas, indicando la dirección del predio donde requiere reconstruir la acera. <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Redactar la carta de solicitud.2. Ingresar la carta junto con los requisitos en la Ventanilla Universal Virtual en la página web institucional o a través de las ventanillas indicadas en la sección ¿Dónde y cuál es el el horario de atención?3. Posteriormente, esperar la notificación de culminación del trámite a través del correo electrónico registrado, o efectuar el seguimiento del trámite, a través de la Ventanilla Universal Virtual. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sitio web: Trámite habilitado en línea las 24 horas del día.

Presencial: De 8h30 a 17h00 (lunes a viernes)

Ventanillas de Atención y Recepción de trámites:

1. Palacio Municipal. Dirección: Malecón y Republica de Guayaquil;
<https://maps.app.goo.gl/b5Jg4Gbvr7yNrJui7>

2. Terminal Terrestre. Dirección: Av. Benjamín Carrión, en el sector de la Av. de las Américas - <https://maps.app.goo.gl/1gtCNnJMY1W4MWAM8>

3. Edificio EPICO dentro de Guayarte. Dirección: Km. 2 Av. Carlos Julio Arosemena, Plaza Guayarte -
<https://maps.app.goo.gl/KxwrprCUaWo9Gm1A7>

4. Centro de Atención Municipal Integral CAMI Oriente. Dirección: Av. 29 y Oriente - <https://maps.app.goo.gl/2yoAWDDQJE6JNkKv6>

5. UMD Parque Samanes. Dirección: Av. Paseo del Parque -
<https://g.co/kgs/LRCybvB>

6. Corporación Registro Civil. Dirección: Cdla. Martha de Roldós, Av. Juan Tanca Marengo y Calle Principal -
<https://maps.app.goo.gl/sD8iVsMhhNDRhWh8>

7. Posorja: Corporación Registro Civil. Dirección: C. Cacique Tomala, Posorja - <https://maps.app.goo.gl/JRuSnmopG1kTAQdf7>

8. Tenguel: GAD Parroquial de Tenguel -
<https://maps.app.goo.gl/MT5h9bzhxKT3N86v7>

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Silvia Elena Alcívar Salazar

Correo Electrónico: silalces@guayaquil.gov.ec

Teléfono: 04-2594800

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	0
2023	01	0	2